

DIAGNÓSTICO

Cuatro miradas del derecho a la educación general básica y bachillerato en Ecuador

> Introducción

La educación es considerada un eje central de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Analizar la garantía del derecho a la educación exige la revisión de **cuatro indicadores fundamentales – asequibilidad, aceptabilidad, accesibilidad y adaptabilidad–**, con el fin de dilucidar su nivel de cumplimiento. A este respecto, en Ecuador, como en los demás países de la región, **se vive una desigualdad estructural que se ha visto agravada por la emergencia del COVID-19.**

En este sentido, **el desafío de los cuatro últimos años ha sido sostener no solo los procesos que facilitan el ingreso al Sistema Nacional de Educación (SNE), sino también el acceso a una educación de calidad**, que garantice la permanencia y culminación de los estudiantes. **Hasta el año 2018, 24.550 niños y niñas se encontraban aún fuera de la escuela**, lo que deja clara la necesidad de continuar trabajando por cerrar las brechas de acceso al SNE desde los primeros años. **En cuanto a adolescentes hombres y mujeres que se encuentran fuera del sistema educativo, la tendencia es creciente desde el 2014, y entre 2016 y 2017 la cifra se duplica.**

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Total	8.159	14.407	15.401	34.878	44.724
Mujeres	10.288	15.074
Hombres	24.590	29.650 ¹

Tabla 1.
Adolescentes no escolarizados

Fuente: Unesco Institute for Statistics (UIS) / **Elaboración:** Grupo FARO

Complementariamente, durante estos años, **poco o nada se habló de la calidad educativa, que incluye varios factores y en el que está involucrado el desarrollo y desempeño de todos los miembros de la comunidad educativa para generar impactos positivos en el entorno.** A este escenario se debe añadir que, **a partir de 2017, dada la atmósfera de austeridad, se han generado recortes al área del Presupuesto General del Estado destinada a educación, lo que incide aún más y de manera negativa en la calidad de la gestión educativa y en el no cumplimiento de los estándares de aprendizaje de los educandos.** Según PISA-D (2018)², solo el **49%**, el **29%** y el **43%** de los estudiantes

alcanzaron los niveles mínimos de competencia en lectura, matemáticas y ciencias, respectivamente. **Las metas relacionadas con educación apuntan a INCREMENTAR:**

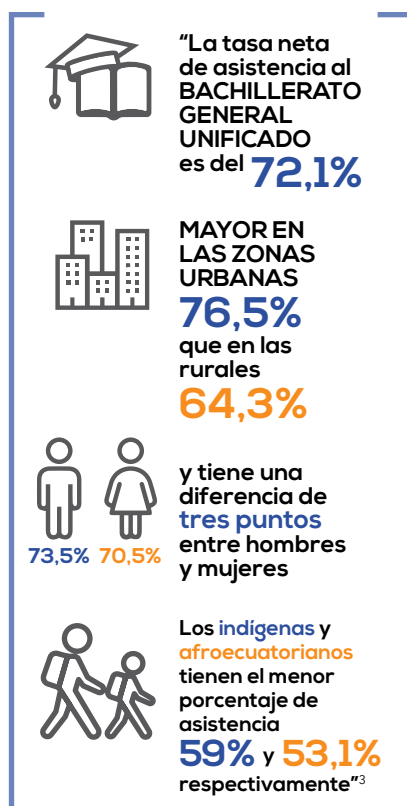
- La tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato.
- El porcentaje de personas de 18 a 29 años con bachillerato completo.
- La tasa bruta de matrícula en educación superior en universidades y escuelas politécnicas.
- La cobertura de bachillerato técnico en el territorio.

¹ Unesco Institute for Statistics (2018). "Indicadores de Educación, Ecuador". <http://uis.unesco.org/en/country/ec>.

² Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) (2018). "Informe general PISA 2018". <http://evaluaciones.evaluacion.gob.ec/BI/informe-general-pisa-2018>.

>> Análisis de estado de la situación

Aunque es evidente la ampliación de la oferta y servicios educativos extraordinarios orientados a eliminar las brechas en el acceso a la educación de las poblaciones históricamente excluidas, todavía **queda pendiente la deuda por la disponibilidad de los servicios en el territorio (asequibilidad)**. En este sentido:



En este contexto, si bien existen normativas, modelos educativos, lineamientos, guías y herramientas de trabajo, **queda pendiente el análisis en materia de capacidad docente, tanto en términos de cobertura como de competencias profesionales**. Adicionalmente, el actual contexto de emergencia y educación desde la virtualidad ha visibilizado la **existencia de brechas de acceso a la tecnología, que se vuelve más evidente en entornos rurales en que la conectividad es escasa y el acceso a equipos electrónicos es deficiente**.



Esto demuestra la **insostenibilidad de la modalidad de educación remota** por falta de dispositivos electrónicos y de conectividad⁴.

Esta situación se vuelve más compleja cuando **los modelos educativos y pedagógicos aún promueven un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en contenidos y no en el desarrollo de capacidades**.

>>> Cambios más importantes introducidos por este Gobierno

1 Se fortaleció la normativa que permite el ingreso al SNE de estudiantes en situación de vulnerabilidad a cualquier altura del año⁵, lo que disminuyó el riesgo de exclusión y abandono escolar de esta población.

2 Reapertura de instituciones educativas comunitarias que habían sido cerradas en el marco de la construcción e implementación de las unidades educativas del milenio.

3 Se fortaleció la atención educativa en las ofertas para rezago educativo y escolaridad inconclusa para niños, jóvenes y adultos.

a Política pública o programas actuales vigentes

- **Plan educativo Aprendamos Juntos en Casa** a través del portal <https://recursos2.educacion.gob.ec>, para enfrentar la emergencia sanitaria.
- **Habilitación de las opciones educativas de educación abierta y educación en casa.**
- **Programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria.**
- Proyecto de educación básica para jóvenes y adultos / **Campaña Todos ABC**, Alfabetización, Educación Básica y Bachillerato **Monseñor Leonidas Proaño**.
- **Programa de nivelación y aceleración pedagógica (NAP)**, que atiende a estudiantes de 8 a 18 años en condición de rezago educativo.

³ Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2020). "Evaluación socioeconómica PDNA COVID-19, Ecuador", marzo-mayo, 2020, p. 22. <https://bit.ly/3nWySkM>.

⁴ Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2020). "Evaluación socioeconómica PDNA COVID-19, Ecuador", marzo-mayo, 2020, p. 29. <https://bit.ly/3nWySkM>.

⁵ Ministerio de Educación del Ecuador (2020). "Acuerdo Ministerial No. MINEDUC - MINEDUC-2020-000025-A. Normativa para regular y garantizar el acceso, permanencia, promoción y culminación del proceso educativo en el sistema nacional de educación a población que se encuentra en situación de vulnerabilidad". <https://bit.ly/3m0rbtk>.

b Estadísticas sobre la situación actual

Tabla 2. Educación ordinaria y especializada fiscal

Período	I. E. especializadas	N.º estudiantes ed. especializada	N.º docentes ed. especializada	I.E. ordinarias	N.º estudiantes ed. especializada	N.º docentes ed. ordinaria
2014-2015	101	8.352	1.216	16.514	3.388.075	148.146
2015-2016	100	8.333	1.237	13.728	3.409.941	146.502
2016-2017	102	7.855	1.271	12.827	3.389.273	146.500
2017-2018	107	8.228	1.391	12.341	3.320.759	148.579
2018-2019	108	8.354	1.462	12.301	3.272.054	150.996
2019-2020	108	8.335	1.534	12.216	3.204.747	150.261 ⁶

Fuente: Ministerio de Educación del Ecuador, Índice de tabulados 2014-2020

Elaboración: Grupo FARO

En el período 2019-2020, se registra un total de **629.197 estudiantes de bachillerato en el sostenimiento fiscal⁷**, y se ha beneficiado a **268.993 estudiantes de 1.º a 3.º de bachillerato técnico** en todos los sostenimientos. La

participación porcentual de los estudiantes matriculados en 2019 en educación ordinaria, organizada por niveles de educación, se encuentra distribuida así: **7%, educación inicial; 73%, educación general básica (EGB); y 20%, bachillerato.**

⁶ Ministerio de Educación del Ecuador (2020), "Índice de Tabulados 2014-2020". <https://bit.ly/2J5ZcKs>.

⁷ Mediante el concepto *sostenimiento* se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro educativo. El sostenimiento puede ser fiscal, fisco-misional, particular o municipal.

>>> Conclusiones

- En el ámbito educativo, **hay un esfuerzo por generar un sólido andamiaje normativo que sostenga los procesos de inclusión educativa** para personas en situación de vulnerabilidad que históricamente han quedado relegados de los servicios educativos, por no considerarlos accesibles. **Sin embargo, esto resuelve el tema del acceso formal al SNE, pero no asegura su permanencia. Quedan pendientes la incorporación de un sistema de información dinámico** que dar seguimiento a las trayectorias educativas de esta población.
- El monto destinado al desarrollo de la educación en Ecuador ha decrecido a partir de 2017.** Al respecto, **es preocupante y necesario conocer la situación actual de los docentes y profesionales de apoyo del SNE** (unidades distritales de apoyo a la inclusión y departamentos de consejería estudiantil), quienes, obedeciendo a una medida de austeridad fundada en la actual crisis económica que enfrenta el país, están siendo desvinculados de la primera línea de servicios.
- Programas nacionales como los servicios de atención a familia y primera infancia (SAFPI) y educación básica para jóvenes y adultos (EBJA) se han reducido significativamente,** y con ello las opciones y propuestas planteadas en torno a la necesidad real de la población. **Esto precariza el servicio y agudiza el riesgo de abandono escolar,** que, debido a la falta de disponibilidad, es mucho mayor.
- El acceso a información cuantitativa ha supuesto un reto importante para la construcción de esta información,** pues los datos que se muestran en las diferentes secciones de la página web oficial del organismo rector de la política educativa (informes, noticias y tabulaciones publicadas) arrojan cifras distintas. Esta inconsistencia se debe mencionar dada la importancia del análisis sobre la garantía del derecho a la educación desde todas sus dimensiones.

+

INFORMACIÓN ADICIONAL:

FACTSHEET 1:
Asequibilidad

FACTSHEET 2:
Accesibilidad

FACTSHEET 3:
Aceptabilidad

FACTSHEET 4:
Adaptabilidad